

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18068 *PROMOCIONES AGROPECUARIAS EUROEXTREMEÑAS, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Se convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el Cortijo sito en la finca de Cerro Naranjo, en el término municipal de Granja de Torrehermosa (Badajoz), el día 29 de junio de 2009, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2006.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2007.

Sexto.- Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2008.

Noveno.- Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2008.

Décimo.- Estudio y planteamiento de las diversas opciones existentes para la adjudicación del activo de la sociedad.

Undécimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, si no se levantara Notarialmente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Granja de Torrehermosa (Badajoz), 21 de mayo de 2009.- La liquidadora única,

M.^a Victoria Gómez Tejedor Spínola.

ID: A090041719-1